# El Lucero,

## DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL

*Periculosiores sunt inimicitiæ juxta libertatem.* TACITUS DE GERMANIA.

*Núm.* 503.] BUENOS AYRES, SABADO 11 DE JUNIO DE 1831. [PRECIO 3 REALES.]

## Exterior.

FRANCIA.

*Manifiesto de la comision Polaca, establecida en Paris.*

¡ POLACOS !

"Sois un pueblo grande que nunca habeis cedido al infortunio; y la historía elevará un monumento à vuestra gloria con solo pintar vuestra constancia en los desastres.

"No habeis nacido para vegetar en la servidumbre, porque el amor á la independencia y á la libertad siempre inflamó vuestros corazones.

"Rodeados de príncipes poderosos en el dia, pero que en otras épocas estuvieron sometidos á vuestras leyes, fueron vencidos por vuestros ejércitos,ó salvados por vuestras victorias, habeis luchado con el valor del patriotismo, y sucumbido con la desesperacion de la virtud.

"Terribles contra la opresion, á cada golpe de la suerte habeis levantado osadamente la cabeza, y manifestado al mundo lo que puede la energia del hombre libre, aunque agoviado por el peso de sus cadenas.

"Un dia, bajo un rey debil y pusilánime, tres potentados se atrevieron á consumar el crímen de una odiosa reparticion: aquel dia el lábio venerable de *Reyten*,(1) pareció decir al universo: "la Polonia "puede sucumbir, pero nunca se doblega "al yugo de la infamia."

¡POLACOS! Por espacio de diez siglos, habeis llenado gloriosos destinos: ahora solicitais vuestro lugar en la grande familia europea. Vuestros derechos son sagrados, vuestros títulos imprescriptibles.

"En el primer periodo de su historia, la Polonia produjo el gran *Boleslao*,(2)cuyo recuerdo es inmarcescible, y han corrido quinientos años, despues que el bravo *Uladislao*(3)dirigió à su hijo desde el lecho de muerte, estas palabras, que aun agitan la Polonia: "Si poneis algun interes en vuestro honor y en vuestra reputacion, evitad de hacer la menor concesion al órden teutónico,(4)y á los electores de Brandeburgo: sepultaos debajo de los escombros de vuestro trono, ó arrancadles la porcion de vuestro territorio que os han usurpado, y de que sois responsables á vuestro pueblo y á vuestros hijos.

"¡Cuan bella é imponente es la historia de las dos centurias en que reinó la dinastia de los *Jagellones* !(5) La guerra siempre prospera; la paz que dilataba el territorio y afianzaba el comercio marítimo; la Moldavia tributaria, y la Valaquia, el ducado de Mazovia,incorporados á la corona; la Lituania inseparable de la Polonia, y proclamando un código de leyes civiles: el ducado de Prusia creado por *Sigismundo*,(6)bajo su fé y proteccion; la Hungria y la Boemia ofrecidas y reusadas; el ilustre *Copérnico*, (7) que con sus trabajos agrandaba el imperio de las ciencias; la universidad de Cracovia colocada al frente de la civilizacion: la imprenta propagándose en el seno de las ciudades: y en medio de las persecuciones religiosas que ensangrentaban à la Europa, la república abria un asilo á todos los desvalidos. He aqui la Polonia despues de la reina *Edwigia* (8) hasta los últimos dias de *Sigismundo Augusto*; (9) época de dicha y de gloria, que prolongó Batori (10)en todo el curso de un reinado, digno de los dias mas hermosos de aquella monarquia.

"Cuando, mas tarde, una corporacion fatal á los pueblos y á los reyes, dividió en dos campos enemigos á dos cultos rivales, si el imperio de la fuerza sucedió rapidamente al de la ley, la gloria polaca vino á refugiarse á los campos. *Kirchbolm* y *Kruzyn*, hechos célebres por *Chodkiewiez* y *Zolkiewski*; Moscou en poder de la república, los hermanos *Schouîski* acabando sus dias en el cautiverio; *Uladislao* (11) proclamado Czar por los Moscovitas: he aqui los triunfos que conservaron á la Polonia agitada por discordias intestinas, su poder y su rango exterior.

"Entonces era muy estenso el influjo el Austria, menos funesta á los pueblos por la fuerza de las armas que por las intrigas de su gabinete: y avasallando á los mismos reyes con los enlaces y las archiduquesas que invaden los tronos.

"Entonces el jesuitismo con su triste cortejo de fraudes, de atrevimiento y de fanatismo, armaba á los ciudadanos unos contra otros, incendiaba una guerra desastrosa entre la Polonia y la Suecia, sublevaba por la persecucion á los rusos cismáticos, y apuraba la paciencia de un pueblo numeroso que elevaba al trono de Moscovia á la casa de *Romanoff* (12):— esos *Romanoff*, de cuya frente la voluntad del pueblo acaba de arrancar la corona de Polonia! Entonces, despues de una lucha sangrienta, cuya primer fomento fuè

---

(1) Miembro de la dieta de 1773, convocada para sancionar el proyecto de la 1.ª desmembracion de la Polonia, y uno de los que la resistieron con la mayor energia.

EL LUCERO.

(2) BOLESLAO EL GRANDE ó *Chobry*, que quiere decir *intrépido*, fue el primero que goberno la Polonia con el título de rey reinó desde el año 999 hasta el 1025.

IDEM.

(3) ULADISLAO V, géfe de la dinastia de los *Jagellones*, que gobernaron la Polonia desde el año 1387, hasta la muerte de Sigismundo Augusto, en 1572, subió al trono por su enlace con la reyna *Edwigia*, hija y heredera de *Luis de Hungria*, el primer estrangero que reynó en Polonia.

IDEM.

(4) El órden *teutónico*, y fue ramificacion de los *crusados*, y *templarios*, instituido en el XII siglo, con el objeto de socorrer à los pobres alemanos que habian quedado en Palestina. ,,Empezaron como frayles, "dice *Voltaire*, y acabaron por formar una milicia de conquistadores." Su primer establecimiento fue en la ciudad de Coblentz: de alli se estendieron en la Prusia y en Polonia, que gobernaron por mucho tiempo como príncipes soberanos.

IDEM.

(5) Véase la nota 3.

(6) SIGISMUNDO I,apellidado el Grande,y el penúltimo principe de la dinàstia de los *Jagellones*, fue coronado en Cracovia en 1507, y muriò en 1548.

IDEM.

(7) Uno de los mas famosos astronomos modernos, nació en la ciudad de *Thorn*, en Prusia, en 1473, estudió en la universidad de Cracovia, y murió en 1543 en *Frauenburgo*, en la Prusia oriental, donde hizo sus importantes descubrimientos. El ha dado su nombre à uno de los principales sistemas astronomicos, llamado *Copernicano, ó planetario.*

IDEM.

(8) Véase la nota 3.

(9) Hijo de *Sigismundo*, de quien hemos hablado en la nota número 6, el último soberano de la dinastia de los *Jagellones*: subiò al trono de Polonia, en edad de 10 años. Despues de su muerte, en 1572, la corona pasò al duque de *Anjou*, hermano de CARLOS IX, y su sucesor al trono de Francia, que gobernó con el título de HENRIQUE III.

IDEM.

(10) ESTEVAN BATORI, uno de los mas ilustres entre los reyes polacos,de simple particular, se elevó por su propio mèrito al rango de principe de Transilvania, y despues de rey electivo de Polonia. Fué el sucesor de HENRIQUE III,y falleció en 1588. Su epitafio es muy singular, y merece ser citado. "En la iglesia, ,,fué mas que sacerdote; en el estado, mas que rey; ,,en el foro, mas que jurisconsulto; en la milicia, mas ,,que general; en la guerra, mas que soldado; en la ,,adversidad y en el perdon de las ofensas, mas que ,,hombre; en defender la libertad, mas que ciudadano; en sus afecciones, mas que amigo; en el trato, ,,mas que afable; en la caza contra las fieras, mas que ,,leon; y en todas sus acciones mas que filósofo."

IDEM.

(11) ULADISLAO VII, hijo y sucesor de SIGISMUNDO III, antes de subir al trono de Polonia, fué proclamado Czar de Rusia, en lugar de VASSILI V, destronado en 1610. Gobernò con varia fortuna, pero con gloria y pudo transmitir la corona à su hermano,conocido con el nombre de *Juan Casimir*. IDEM.

(12) Nombre patronimico de la dinastia reinante de Rusia, como él de los BORBONES en España y en Francia. IDEM.

la religion, los cosacos, ya vencedores, ya vencidos, prestaron su homenage al czar, y dieron á su trono un nuevo apoyo.

"Entonces se formaron en el seno de una patria despedazada, las confederaciones de los nobles, ligados contra sus reyes ó contra otras confederaciones; se estableció, á pesar de los clamores y anatemas de una dieta entera, ese *liberum veto*, que hacia de un simple nuncio (13), el arbitro de las mas importantes deliberaciones.

"La Polonia estaba sobre un volcan: pero el amor al pais formó la union de *Tyszowce* (14), y dictó el juramento sagrado de *morir por la religion, la libertad y la patria*:—y la patria fué salva. A esa época memorable pertenece la gloria de *Czarniecki* (15), que la posteridad ha colocado entre los capitanes mas afamados.

"El gran *Sobieski* (16), que arrojó una luz tan viva al concluir de la XVII centuria, preservó de una ruina inevitable, y bajo los mismos muros de Viena, á esa monarquia austriaca, que debia despues pagar su deuda desmembrando á la Polonia.

"¡POLACOS! Si en los reinados posteriores sucumbió vuestra patria á las intrigas de la potencia rusa, si presentasteis á la Europa el triste espectáculo de un pueblo entregado á la anarquia, y cuyos mejores ciudadanos peleaban en las filas opuestas, es cierto tambien que las desgracias de vuestra patria avivan vuestras

(13) Asi se titulaban en Polonia los miembros de las dietas, á quienes en otros paises llamarian diputados ó representantes. EL LUCERO.

(14) Nombre del lugar, en donde se reunieron los gefes del partido popular. IDEM.

(15) El *Duguesclin* de la Polonia, fué uno de los mas ilustres generales de su época: peleó con suceso contra *Carlos Gustavo* de Suecia, y batió á los rusos en *Polonka*. Sus descendientes muestran con orgullo á los extrangeros los trofeos de su antecesor, y que decoran su magnifica residencia de *Bialistok*. A imitacion de los antiguos romanos, regresó en un carro triunfal á Varsovia, despues de su campaña contra los rusos, y presentó al rey, que lo recibió en su trono en la Sala de la Dieta, ciento cincuenta estandartes tomados al enemigo. IDEM.

(16) JUAN III, ó *Sobieski*, uno de los caractéres mas eminentes de la historia moderna, y que mas ilustró el trono de Polonia, fué el amigo y compañero de *Czarneski*, con quien dividió los peligros y las glorias de la campaña contra los Suecos. Pero lo que mas contribuyó á inmortalizar su nombre, fué la victoria lograda sobre 300,000 turcos y Tartaros, mandados por el visir *Kara-Mustaphà*. Este ejército formidable que habia invadido el Austria y sitiado Viena, fué destrozado por un cuerpo de 20,000 polacos, y cerca de 45,000 alemanes con que el GRAN SOBIESKI tuvo el valor de atacarlo. Al dia siguiente entró á Viena en triunfo, y despachó al papa INOCENCIO XI, (que lo habia solicitado á venir en auxilio de los imperiales) uno de sus edecanes, para deponer á sus pies el *gran estandarte de Mahoma*, acompañando este don con una carta, en que estaba escrito: *Veni, Vidi, Vici*. El emperador LEOPOLDO I no le hizo ninguna demostracion de gratitud. SOBIESKI notó su frialdad, y al despedirse de él le dijo de un modo irónico: "Mi hermano, mucho me alegro de haber podido prestaros *este pequeño servicio*." IDEM.

virtudes. La historia ha registrado en sus páginas inmortales los nombres de *Soltyk* (17), *Zaluski*, *Rzewnski*, victimas ilustres que espiraron en los desiertos de la Moscovia su acendrado patriotismo.

"Y de repente la Europa atónita oye un grito de libertad: grito sublime salido del seno de la opresion, y que pronto va á espirar en el nuevo-mundo. Las palabras *libertad, independencia*, brillan en las banderas de la confederacion de *Bar*,(18) á las que se acogen cuantos ciudadanos generosos encierra la Polonia. Lucha heróica, que liga á la posteridad los nombres de *Branicki*, *Mokronoschi*. *Radzivill* y de siete *Pulaski*,(19) de los que, seis mueren por la libertad de la patria, y el septimo, héroe entre los héroes, cae en *Savanah*, peleando por la libertad de America.

"Se efectúa la primera division, y la Europa queda inmovil.... Pero en la Polonia avasallada protestan enérgicamente varios de sus hijos: entre ellos, *Reyten*, grande como el infortunio de su patria. Sentimos palpitar nuestro corazon al recordar sus palabras: "No conozco á "ningun déspota de la tierra que sea tan "rico para corromperme ó demasiado fuer-"te para atemorizarme."

"Estrechada en sus límites, la Polonia medita seriamente en los medios de recuperar su libertad: la dieta de 1776 oye la mocion de un proyecto de legislacion y de impuestos, y *Andrè Zamoyski*, con su código de 1778, prepara la constitucion de 1791. El complot liberticida de los *Targovichs*(20) estorba este movimiento general. En vano *Poniatowski* (21) y *Kosciuszko* se ilustran por sus victorias. La Polonia silenciosa sufre una segunda desmembracion. El destierro y la deportacion son el premio ofrecido al valeroso patriotismo de algunos nuncios. Fue entonces que *Kimbar* diputado de Lituania, dijo á sus compañeros: "Vamos á Siberia; sus desiertos „se convertirán en Elisios para nosotros, „porque todo, hasta nuestras sombras nos „recordarán nuestra virtud, y nuestro „patriotismo."

¡POLACOS! ¿Qué pluma podria describir propiamente los milagros que engendró entre vosotros el amor á la patria en su última lucha para libertarla? Bajo el estandarte elevado por *Kosciuszko*, se reunen *Kilinski*, *Dzialynski*, *Jasinski*,

(17) Obispo de Cracovia que con los otros nombrados, fue prendido por el principe Repein y deportado á Siberia. IDEM.

(18) Es el nombre del partido popular en Polonia. IDEM.

(19) Gefes del partido popular, competidores y opositores del conde *Poniatowsky*, proclamado rey de Polonia bajo el influjo de las bayonetas rusas y prusianas; y que reinó despues con el titulo de ESTANISLAO AUGUSTO. IDEM.

(20) TARGOVICHS, partido ruso, asi llamados por que se reunieron en *Targowice*, para protestar, á instigacion de Catalina, contra la constitucion de 1791. IDEM.

(21) El mismo que se ahogó en el *Elster* despues de la batalla de *Leipzick*. IDEM.

*Niemcewiez*, y otros muchos que no perecerán porque han adquirido la inmortalidad de la gloria. *Raclawicé* fué vuestro último triunfo, *Macieiowicé*(22) vuestro último desastre. Mas tarde el feroz *Souvaroff* inundó de sangre y llenó de cadáveres á Praga y Varsovia; vuestra patria no existió mas.

¡Asi vivió, asi sucumbió la Polonia!

(*Continuará*)

(22) Parage á diez ó doce leguas de Varsovia, y que es para los polacos, lo que fue para los romanos el campo de *Filipi*. El general *Kosciuszko* despues de un combate muy reñido contra los rusos, fue derrotado, y hecho prisionero. Los enemigos lo rodean, y el extenuado por la sangre que vertian sus heridas, pronunció con voz débil. *Finis Poloniæ*. Lo llevaron á CATALINA, que hablaba como un filósofo, pero que en aquella circunstancia obrà como un tirano. En vez de respetar á un héroe desgraciado, lo arrojó á un calabozo donde esta ilustre victima de la libertad polaca, estuvo hasta la muerte de la emperatriz. PABLO I rompió sus grillos. IDEM

Paris, 10 Marzo.

Ayer á la tarde, 25 ó 30 individuos rodearon el palacio del Sr. POZZO DI-BORGO, embajador de Rusia, gritando: *¡Abajo los rusos! ¡Vivan los polacos!* y arrojando piedras, rompiendo vidrios, y descargando un pistoletazo. La guardia nacional sobrevino poco despues, y se dispersaron los alborotadores. El coronel *Marmier* tomó todas las medidas para afianzar la seguridad del embajador y la noche se pasó tranquilamente. Los individuos de las guardias nacionales manifestaron al Sr. POZZO DI-BORGO su sintimiento por aquel desorden, que esperamos no se repita mas.

Por mas vivo que sea el interes inspirado por la suerte de la Polonia, nunca podrà justificar los ataques y los insultos hechos a un embajador, que está bajo la salvaguardia del derecho de gentes y de la hospitalidad nacional. Esto no es acreditar patriotismo, sino esponer á represalias á nuestros campatriotas ú obligar al gobierno á dar satisfacciones tanto mas humillantes, cuanto mas legitimas. Nuestra primera revolucion en sus mayores descarrios siempre respetó el carácter sagrado de los embajadores, y ha tenido el derecho de entregar á la execracion del género humano á los asesinos de *Juan de Brie* y de *Roberjot*. (1)

La causa de la Francia es justa y gloriosa: no permitamos que unos pocos imprudentes, ó quizá traidores, la deshonren con un atentado.

LE CONSTITUTIONNEL.

(1) Los plenipotenciarios franceses, acometidos en *Rastadt*, en 28 de Abril de 1799, fueron *Roberjot*, *Bonnier*, *De Brie*; este último recibió algunas heridas, perdió una mano; pero volvió á Paris á excitar la venganza contra los promotores de aquel misterioso atentado. EL LUCERO.

# Interior.

## DOCUMENTO OFICIAL.

*La publicacion que hace el* Lucero *de los documentos, es oficial.*

Buenos Aires, 9 de Junio de 1831.

Considerando el gobierno que tanto por el alto precio que tienen los ganados en la campaña á causa de la seca, cuanto por la baja que han sufrido los productos del pais, principalmente los cueros, podria hacerse notable en la ciudad la falta de carne en la cantidad necesaria para el

consumo del público, sino se permite á los abastecedores alterar el precio de ella; acuerda autorizar al gefe de policía, para que desde el dia de mañana diez, hasta el treinta y uno del mes de Julio próximo, pueda permitir se suba el precio de la carne hasta el maximum de dos pesos arroba, haciendo de esta autorizacion un uso discrecional segun las circunstancias de mayor ó menor precio de los ganados y sus productos, y fijando en el Mercado el de la carne semanalmente para conocimiento del público.

Comuníquese al gefe de policía.

ANCHORENA.

## EL LUCERO.

BUENOS AYRES, JUNIO 11 DE 1831.

Recomendamos á nuestros lectores el *Manifiesto de la comision polaca.* Es un obra-géfe, que en pocas pàginas reune los rasgos mas heróicos de aquella valiente y desgraciada nacion.

Le hemos agregado algunas notas que nos han parecido necesarias, para aclarar varios hechos, que tal vez no estan al alcance de todos.

Una persona respetable que escribe de Montevideo, dice lo que sigue.

"Las noticias que Vd. me dà son muy lisongeras, y no dudo que muy pronto se terminará la guerra que asola ese delicioso pais. Desearia que todos los que se hallan fuera de él por opiniones políticas volviesen cuanto antes; pero es preciso que el gobierno al dar ese paso exceptúe á una porcion de hombres que son *unas verdaderas furias,* y que han hecho y harán mas males al pais que los mismos españoles, Es necesario haberlos visto aqui para formar idea de lo perversos que son y del daño que están dispuestos á hacer. Ellos dicen que jamas capitularàn, y que si no pueden triunfar, al menos no dejarán tranquilos á sus enemigos. En el dia están convencidos de su nulidad política, y asi mismo han despachado de aquí á una porcion de infelices oficiales á piratear en Corrientes y Entre-Rios, no con esperanzas de adquirir ventajas, sino con el objeto de hacer el mayor mal posible. Hay muchos que con su conducta han borrado en cierto modo sus anteriores estravios, otros demasiado insignificantes, pero podria nombrar á algunos tan malvados que del bien que se les haga resultaria un gran mal al pais.

*Montoro, Oyuela* y otros oficiales que salieron de aqui á incorporarse con Lavalle, han robado en estas inmediaciones una porcion de caballos á distintos vecinos. Se asegura que *Oyuela* se dirige á Maldonado á embarcarse en un buque que le tiene preparado el corsario *Aguilar,* godo, y por consiguiente unitario, con el objeto de saquear á Patagones. El general *Martincho* mira esta empresa como muy fácil, y seguramente tiene parte en ella por su inclinacion natural á la rapiña."

ERRATA.

En el discurso del rey de Francia, inserto en nuestro número de ayer; *pág. 1. col. 3. lin. 33;* donde dice *que el precava,* lease *que se precava:* y al concluir el artículo editorial, en vez de *romperlo,* lease *romperla.*

*Sr. Editor del* LUCERO.

Deseo que el comunicado que le dirijo, aparezca en sus columnas sin la menor alteracion. No crea Vd. que mis observaciones arrancan del sentimiento de amistad que le profeso: soy uno de sus amigos, empero lo soy aun mas de mi pais, y siento que nos veamos arrastrados al mal ejemplo por aquellos que mas deberian empeñarse en mejorar nuestras costumbres.

Soy de Vd. su mas atento servidor Q. S. M. B.—

*El Observador.*

Es un clamor muy fundado el que se siente por una reforma en la ley de imprenta; la reputacion mas bien adquirida no está segura, porque cualquier aventurero está facultado para imprimir un sinnúmero de desverguenzas sin la menor responsabilidad real, pues le importará muy poco una pena que puede eludir con ausentarse de un pais, donde nada lo detiene. Habia corrido algun tiempo en el que se observaban visos de moderacion: pero en la *Gaceta* del 9 hemos leido un artículo que en cualquier sentido que se esprese es un tejido de injurias las mas groseras é inmerecidas contra un escritor público que se ha distinguido siempre por su circunspeccion y cultura. Cuando se escribe con esta acrimonia, se insulta al pais y se dán pruebas de que ó se desconocen ó se desprecian sus leyes. El hombre sensato debe mirar como un azote esta ilimitada libertad de escribir; porque no es posible discutir un negocio sin esponerse á ser ultrajado. Cualquiera que sea la prevencion que se tenga contra el editor del *Lucero* ¿no debe parecer chocante que un individuo, que hasta ahora no ha acreditado sus talentos sino por las violentas diatribas vertidas contra sus émulos, se atreva á insultarlo como lo ha hecho, y sin haber sido provocado?

Sentimos tener que dirijir al señor editor del *Desengaño* reconvenciones tan severas. Pero somos *patriotas y Argentinos,* y no podemos consentir en que un estrangero abuse hasta este punto de la facultad que nuestras leyes le acuerdan, para ilustrar al pùblico y no para escandalizarlo.

Muy sólidos y universales deben ser los conocimientos del señor editor del *Desengaño* para mofarse de la *estupidez* de un escritor que nada ha omitido desde cuatro años para hacerse acreedor á la benevolencia del pùblico. Sin embargo nos hemos tomado el trabajo de leer lo poco que ha escrito hasta la fecha el señor *Indelicato,* y á escepcion de una facilidad, nada envidiable, en llenar de insultos è invectivas á sus competidores, no hemos encontrado un solo rasgo que descubra talentos tan privilegiados. Los tenga ó nò no debe en ningun caso creerse con derechos para distraer á los escritores pùblicos de sus graves é importantes tareas. Disfrute de nuestra hospitalidad, pero no infrinja nuestras leyes.

## *CORRESPONDENCIA.*

D. *Salvador Cornet* ha sido segunda vez acusado por su remitido á la *Gaceta Mercantil* del 8 del corriente, contra el Dr. Montufar, quien vuelve á suplicar al respetable público suspenda su juicio hasta el pronunciamiento del Jury.

PASAPORTES

*Espedidos por el Departamento de Policía el dia 10 del corriente.*

D. Jose Gaiibert, á Santa-Fé.
Antonio Coyar, Entre Rios.
Eulopio Sastre, á Santa-Fé.
Juan Gregorio Gomez, à la Banda Oriental.
José Reyes, á las Vacas.
Miguel Renand, á Cadiz.
Marcos Torres, á las Vivoras.
Santiago Maria Julire, á Montevideo.
Juan Gorman, á idem.
Antonio Astul, á la Havana.
José Rozo, á Cadiz.
Catalina Rufina, á idem.
Vicente Rufina, á idem.
Lucas Fonzo, à idem.
Domingo Mauro, á San Nicolas.
José Martinez. à Santa-Fé.
José Maria Julian, á Corcia.

## NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 10.

*Parroquia de San Miguel.*

D. Pedro Altolaguirre, 48 años.
Mercedes Rexach, 20 años idem.

*Parroquia de San Telmo.*

Fermina Medrano, 2? años.

*Parroquia de la Piedad.*

Teresa Belgrano, 32 años esclava.

*Parroquia de Monserrat.*

Mariano Hidalgo, 38 años.

*Parroquia de San Nicolas.*
Mercedes A ana, parvula.
*Parroquia de la Me ced.*
Juana Magdalena, idem parda.

# MARITIMA.

*Han cerrado registro.*

Bergantin ingles Luisa, para Londres; por Miller Stewart y Ca.

2,000 astas
3 914 cueros vacunos
3,923 idem . . salados.

Bergantin americano Brillante, para Nueva Yorck: por Zimmerman Frazier y Ca.

26,000 astas
6,049 cueros vacunos
123 idem de bagual
89 fardos lana de carnero
29 dichos cueros de idem
10 idem con 297 arrobas cerda
5 idem con 500 docenas pieles de nutria.

# AVISOS.

## Saldrá para el Arroyo de la China

la chalupa Victoria, en la semana que viene al primer tiempo bueno. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir al hueco de la Concepcion, cuartel No. 20, à tratar con el patron D. Antnio.

## Aviso de rifa no verificada.

Los señores interesados que bayan comprado de las cedulas de 10 pesos de la rifa de una casa en la ciudad, edificada en dos cuartos de tierra que forman esquina en las calles del Perù y del Brasil, se servirán ocurrir por su dineroa la Tesoreria de Policia á recibir su importe; pues no se han vendido mas que 62 cédulas.

## AL PUBLICO.

Las observaciones del FILANTROPO al informe del *Tribunal de Medicina*, se han publicado por la Imprenta Republicana; se venden en ella y en el despacho del papel sellado. Su precio un peso.

INSPECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.

Se saca à remate la refaccion de las letrinas del cuartel de Patricios de Infanteria; bajo el supuesto que los contratantes deben sugetarse ã que la obra debe ser examinada diariamente, y ser hecha á satisfaccion del maestro mayor nombrado por el gobierno.

Las personas que gusten hacer postura, podrán pasar á dicha oficina en que se les enterará de las condiciones, para que fundando en ellas sus propuestas, las depositen cerradas en el buzon de la comisaria general, en la que seràn abiertas el dia 11 del corriente, á las 12 de su mañana; y despues elevadas á la superioridad para su resolucion.—— Buenos Aires, Junio 7 de 1831.

RESURRECCION SIN SER MILAGRO.

La ARGENTINA se publicará el Domingo en la Imprenta del Estado, donde pueden ocurrir las personas que gusten subscribirse.

D. Mariano Vega, tasador de esclavos, nombrado por el superior gobierno, avisa á los Señores qre puedan necesitarlo en su ramo de tasacion de esclavos, que vive en la calle del Cerrito, número 52, donde se le encontrarà desde las dos à las cinco de la tarde, y por la mañana en su oficina en el antiguo *tribunal* de cuentas, calle del Perú núm. 96, desde las nueve à las d s de la tarde.

## AVISO INTERESANTE.

Los amos á quienes se les haya huido algun criado, pueden ocurrir á la quinta denominada la Noria donde suelen ocultarlos para servirse de ellos.

## CONTESTACION

Al aviso interesante que precede, solo debe decirse que la calumnia es propia de una alma ruin y miserable, que abriga sentimientos iguales á los que manifiesta el autor del comunicado: En la quinta denominada *la Noria* no se ocultan ni se han ocultado criados, ni menos se aprovechan de sus trabajos; solo se conchaban peones teniendo ellos sus salarios pronto; Si el autor del comunicado no queda satisfecho con esta declaracion, acerquese á dicha quinta, y se le darán otros comprobantes.

Se vende un mostrador nuevo, pintado de caoba; en un precio equitativo. Quien se interese en él, ocurra á la calle de la Plata. No. 186, que alli dar n razon.

Se dan 1,000 PESOS á réditos sobre hipoteca. Vease en la calle de Potosí, atras del mercado.

## *INTERESANTE.*

Se vende la tienda No. 18, cita en la plaza de Lorea bajo los corredores de D. Pablo Villarin; tiene muy poco principal y està muy acreditada: el que se interese por ella, ocurra al No indicado que allí darân razon de su dueño.

Se vende un piano regular, en la calle de Potosí No. 201, darán razon.

## AVISO AL PUBLICO.

Hoy Sabado 11 del corriente mes, à las 12 en punto de su mañana, se han de rematar en la colecturia general, en quien mas dé à dinero de contado, veinte y cuatro cuñetes de pintura, avaluados en 270 pesos, y dos anclotes en 120 pesos, que ambas partidas ascienden á 390 pesos, que han sido declarados por comiso en el cargamento de la goleta PALLADIUM. Las personas que gusten rematarlas se enterarán de las calidades de dichos efectos en almacenes, y dirigiràn sus propuestas firmadas y cerradas à la citada oficina hasta la hora del dia señalado, que abiertas y publicadas quedará el remate por la mas ventajosa.——— Buenos Aires, Junio 6 de 1831.

SARMIENTO.

Se vende un carro en un precio muy acomodado. Los señores que gusten interesarse en él, en la *Seda* que está al lado de la botica, (que está inmediata al departamento general de policia) darán razon de su dueño.

Se quiere vender un sirviente que ha sido jornalero Quien se interese en su venta, ocurra á la calle de Cangallo, en el café de Catalanes, su precie es 1180 ps. moneda corriente.

Interesante —El dia 29 de Abril de 1831, á las 7 de la noche, fué asesinado D. JOSE IGLESIAS, en B rracas, al lado de la casa de Alzaga. Se daran TRESCIENTOS pesos de gratificacion al que denuncie al asesino; vease con Da. Luisa Manuela Rodrignez, calle de Balcarce No. 222.

## *Dinero á interes.*

Se toman veinte mil pesos sobre fincas libres de triplicado valor, poniendo tres fincas à la eleccion del interesado. Se vende una estancia en el todo ó en parte, tierras de propiedad particular; haciendas aquerenciadas en campos de privilegios; se recibe una parte en villetes y otras en fincas en la ciudad; suertes de estancias en cambio de casas, ó ganad en los mismos campos. Quien guste tratar ocurra à la casa No. 233, calle de la Universidad, de cuatro à seis de la tarde.

## Banco Nacional.

Los billetes de cien pesos llevarán las firmas siguientes.

José Y. Garmendia, presidente.
José Maria Escalada.
Manuel Terry, contador.
Manuel Nuñez.

## MUY INTERESANTE.

De las prensas de los SS. Bacle y Ca., Impresores Litográficos del estado, saldrà dentro de pocos dias una *Carta Geogrùfica* de la parte de la república, comprendida entre las capitales, *Buenos Ayres*, *Santa-Fé*, *la Bajada*, *Córdoba* y *San Luis*, teatro principal de la presente guerra.

Su exactitud y el gran número de detalles que contiene, la hacen de un mérito real y un objeto útil é indispensable à toda persona que tome interes por los sucesos politicos; pues con ella en la mano podrà seguir las marchas de las divisiones en campaña, marcar el lugar de sus triunfos y comprender de este modo tan sencillo como ameno, las relaciones dadas por los partes oficiales. El director de aquel establecimiento se ha decidido á redactarla, por haber notado lo mucho que se sentia su falta, y la ansiedad pública por conocer en todas sus relaciones el terreno que ocupaban las tropas federales, la situacion de los parages en él comprendidos, y las distancias de unos à otros.

La carta que ofrecemos llena completamente este vacio, y su uso está al alcance de todos, à cuyo efecto se ha establecido una escala en leguas, y marcado en los itinerarios las distancias de posta.

Este trabajo demanda contraccion y gastos que no podrian soportar sin una cooperacion por parte de los habitantes ilustrados de este pueblo; á este objeto desde hoy está abierta en la Litografia del Estado, calle de la Florida No. 120, una lista de subscripcion, por medio de la cual los SS. que en ella se inscriban, obtendrãn la citada carta á mucho menos precio que el resto de los compradores. Se puede ver el original del dicho mapa en el acto de subscribirse.

## IMPORTANTE.

Siendo necesario clasificar los créditos del concurso formado á los bienes de D. Gregorio Lecoy, para dar cuenta à los SS. acreedores de las propuestas del comun deudor para facilitár la terminacion del dicho concurso, se invita por los sindicos á los mismos SS. para que en el término de ocho dias contados desde la fecha, se presenten con sus respectivos documentos, en su escritorio, calle de Venezuela No. 66, desde las 10 hasta las 12 del dia, y por la tarde de 4½ á 5 para la toma de razon y reconocimiento de los que fueren.

Buenos Ayres, Mayo 31 de 1831.
*Pascual Cernadas.*
*Francisco R. de Udacta.*

3,200 pesos se dán á réditos sobre hipoteca de finca ó fondos públicos, advirtiendo que solo se admite finca que no tenga gravamen de ninguna especie. En esta imprenta darán razon.

# REMATES.

POR J. J. ARRIOLA Y Ca.
Calle de la Florida, No. 50.
(*Remate de muebles.*)

Hoy Sabado á las 12 en punto de la mañana, à la mejor postura, precisamente por pertenecer à personas que se ausent n de la capital, lo siguiente :—

Un elegante piano con seis registros y tambora, una mesa de gusto, dos id. de arrimo, id. una docena sillas de id., dos sofaes de crin id., dos cujas id., un juego de café y copas para champaña. En la misma forma y sin reserva de precio, para los literatos y aficionados á la lectura un surtido de libros en pasta de obras selectas, y para el gusto de cada uno.

Para las modistas francesas: guirnaldas, espejos de oro y plata, flores artificiales, todo de Paris; tambien gorras y un cuadro con relox.

Para las tiendas de quincalla: navajas de afeitar con cajitas, botones de marina grandes y chicos, cuchillos y tenedores finos de marfil, cortaplumas y otros varios articulos que se venderán igualmente, si hubiese tiempo.

POR MARTIN MARTINEZ Y Ca.
Calle de la Florida, No. 9.

El Lunes 13 del corriente, se rematará indispénsablemente un surtido de efectos generales, su pormenor se dara oportunamente.

POR MEDRANO Y GONZALEZ.
Calle de la Florida, No. 18.

El Miercoles 15 del corriente, à la hora de costumbre, se venderâ indispensablemente un surtido de muebles propios para homenage de casa, y un surtido de losa cuyo pormenor se darà despues.

## Por Tomas Gowland y Ca.

*Interesante á los almaceneros.*

En el almacen calle de la Piedad No. 129.

El Martes 14 del corriente, se ha de rematar ã la mejor postura, una partida de yerba Paranaguã superior, que consiste en 200 tercios, los que nunca han sido desflorados, y se venderàn en lotes al gusto de lo compradores.

## Por Lavalle y Macome.

*De una casa por òrden de albaceas.*

El Viernes 17 del corriente, á las once en punto de la mañana, se vende en pública subasta, una casa sita en la calle de la Independencia Nos. 13 y 15, con 24 varas de frente al Sud y 32¼ de fondo al Norte; concluyendo la calle del puente del Hospital se tuerce para el rio. Se vende por muerte del propietario y por órden del albacea, al mejor precio que ofrezcan. Los que gusten imponerse de algunos pormenores, ocurrirán à la casa del remate.

TAMBIEN.—Un hueco situado en el bajo del rio, formando esquina con la calle de Tucuman, actualmente ocupado con maderas, con 17⅓ varas de frente al Este, y 21 de fondo al Oeste, conocido por el No. 5 se rematarà precisamente á la mas alta postura.

EN SEGUIDA.—Se rematarà otra finca situada en el bajo del Retiro, cerca de la barraca del señor Figueredo, con ocho piezas, seis de azotea y seis de teja; tiene dos salas al rio con ventanas de reja.

IMPRENTA DEL ESTADO.
*Calle de la Biblioteca núm. 89.*